



COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

Sesión Ordinaria 10-2011

CRTSEM-ORD-10-2011

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día lunes diecisiete del mes de octubre del año dos mil once, reunidos en la Sala de Ex Rectores del Edificio Central de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicado en el edificio marcado con el número 100, de la calle Instituto Literario, Colonia Centro, de esta Ciudad, comparecen los CC. Integrantes del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México: Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, en su calidad de Presidente, los CC. M. en D. José Benjamín Bernal Suárez en su calidad de Director de la Facultad de Derecho y Vocal, C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla, en su carácter de Contralor de la Universidad Autónoma del Estado de México y Vocal, Lic. en C. Rogelio Pérez Santillán en su carácter de Director de Administración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y Vocal, L. en D. José Antonio Gómez Cambrón en su carácter de Director Jurídico y de Verificación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y Vocal, C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez en su calidad de Tesorero y Lic. Hipólito Romero Reséndez en su calidad de Secretario de Actas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.49 del Código Administrativo del Estado de México en lo conducente, con relación al artículo Sexto Transitorio del Decreto número 147 emitido por la H. LVII Legislatura del Estado de México y publicado en la Gaceta del Gobierno, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el lunes 6 de septiembre de 2010, dan inicio a la Décima Sesión Ordinaria Solemne del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-10-2011, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de asistencia y declaración de *Quórum* legal de los miembros del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día.
- III. Asuntos a tratar:



[Handwritten signature and scribbles on the right margin]

Único. Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentada por el M. en D. José Benjamín Bernal Suárez, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, Vocal de este Comité de Registro; respecto de la solicitud identificada como RTS-020-2011 del C. Fernando Vera Smith, que presentara el pasado 23 de septiembre de 2011.

IV. Asuntos Generales:

DESAHOGO DE LA SESIÓN

- I. En atención al correlativo, el Secretario de Actas informa y hace constar que, previo al inicio de la Sesión, se registraron en la lista de asistencia la totalidad de los miembros con voz y voto de éste Comité.

Con base en lo anterior, el Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México declara la existencia de *quórum* para la celebración de la presente Sesión, por lo que se emite el siguiente:

Acuerdo CRTSEM-ORD-10-2011-I	En atención a la asistencia de la totalidad de los miembros de este cuerpo colegiado, y emitida la declaración de <i>quórum</i> respectiva, se aprueba el inicio de la Sesión CRTSEM-ORD-10-2011.
---	---

- II. Con relación al segundo punto, el Presidente del Comité solicita al Secretario de Actas dar lectura del Orden del día de la Décima Sesión Ordinaria del presente ejercicio del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-10-2011, la cual fue enviada con anticipación a los miembros del Comité, solicitando su aprobación.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

Acuerdo CRTSEM-ORD-10-2011-II	Se aprueba por unanimidad el Orden del día de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-10-2011.
--	---

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



III. Respecto al tercer punto del Orden del día, en su apartado ÚNICO, relativo al Análisis y en su caso aprobación del estudio y propuesta de dictamen presentada por el M. en D. José Benjamín Bernal Suárez, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, Vocal de este Comité de Registro; respecto de la solicitud identificada como RTS-020-2011 del C. Fernando Vera Smith, que presentara el pasado 23 de septiembre de 2011, se señala lo siguiente:

El Vocal M. en D. José Benjamín Bernal Suárez manifiesta que, con la debida anticipación, fue remitido a los miembros del Comité el proyecto respectivo, cuyo original debidamente firmado se entrega al Secretario de Actas en este momento. En consecuencia, solicita la dispensa de la lectura del estudio, lo cual es concedido por los miembros con voz y voto del Comité, procediendo a brindar una explicación sucinta del mismo y a la lectura de las Conclusiones, siendo las siguientes:

- A) Una vez vistos y analizados, todos y cada uno de los documentos presentados por el Dr. Fernando Vera Smith, incorporados a su solicitud de Registro presentada ante este Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México y, toda vez que acredita su experiencia laboral al haber ocupado distintos cargos directivos, preponderantemente en el ramo auditoría y procesos de contratación tanto en la iniciativa privada como en el servicio público y acreditar fehacientemente su experiencia docente al haberse desempeñado como catedrático en materias relacionada con la contabilidad y la administración en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como su desempeño en asociaciones de profesionistas dedicados al estudio de los procesos de auditoría en los órganos de control y vigilancia, además de su participación como Testigo Social en el ámbito federal, en Petróleos Mexicanos y en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Cubriendo plenamente con ello los requisitos establecidos en el artículo 1.50 del Código Administrativo del Estado de México; esta Vocalía representada por la M. en D. José Benjamín Bernal Suárez, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, al ser la responsable de realizar el estudio de la solicitud planteada, considera pertinente y procedente que el Comité de Registro de Testigos Sociales del



[Handwritten signature and scribbles on the right margin]

Estado de México, otorgue Constancia de Registro como Testigo Social del Estado de México a la persona física Fernando Vera Smith.

- B) En consecuencia y de considerarse procedente la emisión de este dictamen por parte de los demás integrantes de éste Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, expídase la constancia de registro correspondiente a Fernando Vera Smith, con número de registro 018-2011 y vigencia de un año contado a partir del día de su expedición.

Analizado y discutido por los miembros del Comité, se emite el siguiente:

<p align="center">Acuerdo CRTSEM-ORD-10-2011- III.ÚNICO</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el dictamen presentado el M. en D. José Benjamín Bernal Suárez, Vocal de este Comité, respecto de la solicitud identificada como RTS-020-2011 del C. Fernando Vera Smith.</p>
--	--

- IV. Respecto al correlativo, el Secretario de Actas informa que no hay asuntos generales en la presente sesión para conocimiento del Comité.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2011 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México CRTSEM-ORD-10-2011, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día lunes diecisiete de octubre de dos mil once.

COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature of Eduardo Gasca Pliego]

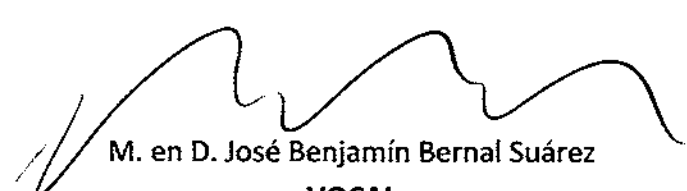
Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
PRESIDENTE



[Handwritten signature at the bottom right]



L. en D. José Antonio Gómez Cambrón
VOCAL




M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
VOCAL



L. en C. Rogelio Pérez Santillán
VOCAL



C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla
VOCAL



C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo
Rodríguez
Tesorero



Lic. Hipólito Romero Reséndez
Secretario de Actas

Última hoja de la Décima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2011 del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, celebrada el día lunes diecisiete de octubre de dos mil once.

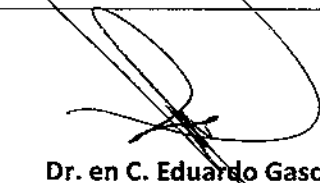


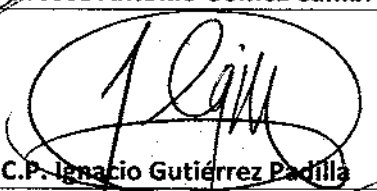

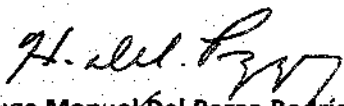
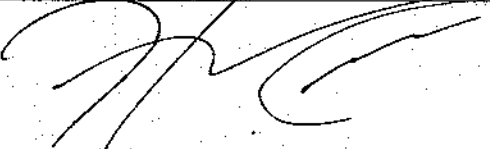


COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO

CRTSEM-ORD-10-2011

Lista de Asistencia

Toluca de Lerdo, Estado de México, a 17 de octubre de 2011.

PRESIDENTE	 Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
VOCAL	 M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
VOCAL	 L. en D. José Antonio Gómez Cambrón
VOCAL	 C.P. Ignacio Gutiérrez Padilla
VOCAL	 Lic. en C. Rogelio Pérez Santillán
TESORERO	 C.P.C. Hugo Manuel Del Pozzo Rodríguez
SECRETARIO DE ACTAS	 Lic. Hipólito Romero Reséndez